"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONVOCATORIA N.º 006-2024 TERCERA ETAPA – ENCARGATURA COMPLEMENTARIA CARGOS DIRECTIVOS DE IE

COMITÉ DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N.º 29944

Los miembros del comité de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la ley N.º 29944 de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02, invitan a los docentes de la jurisdicción de la UGEL 02, a participar en el proceso de encargatura en cargos de mayor responsabilidad del régimen laboral de la CPM de la LRM, **periodo 2024 en las plazas de CARGOS DIRECTIVOS DE IE** de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU, según se detalla en el cronograma adjunto:

PARA LOS CARGOS DIRECTIVOS DE DRE Y UGEL, ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN DE DRE Y UGEL, CARGOS					
JERÁRQUICOS DE IE					
TERCERA ETAPA: ENCARGATURA COMPLEMENTARIA					
1	Publicación final de	e plazas	UGEL	2/04/2024	2/04/2024
2	Recepción de postulaciones		Postulantes y DRE/UGEL	3/04/2024	4/04/2024
3	Verificación de requisitos		Comité DRE/UGEL	5/04/2024	8/04/2024
4	Publicación de observados		Comité DRE/UGEL	9/04/2024	9/04/2024
5	Subsanación de observaciones		Postulantes	10/04/2024	10/04/2024
6	Publicación de NO APTOS (retiro delproceso)		Comité DRE/UGEL	11/04/2024	11/04/2024
7	Evaluación de expedientes		Comité DRE/UGEL	11/04/2024	11/04/2024
8	Publicación preliminar de cuadro de mérito		Comité DRE/UGEL	11/04/2024	11/04/2024
9	Presentación de reclamos		Postulantes y Comité DRE/UGEL	12/04/2024	15/04/2024
9	Absolución de reclamos		Postulantes y Comité DRE/UGEL	16/04/2024	17/04/2024
10	Publicación final de cuadro de mérito		Comité DRE/UGEL	17/04/2024	17/04/2024
11	Adjudicación	Fase 1	Comité DRE/UGEL	18/04/2024	18/04/2024
		Fase 2	Comité DRE/UGEL	18/04/2024	18/04/2024
12	Presentación del informe		Comité DRE/UGEL	19/04/2024	19/04/2024
13	Emisión de resolución de encargatura		Responsable de Nexus	22/04/2024	22/04/2024

Nota:

- Al no contar con una Mesa de Partes Virtual, y dado que en este tipo de procesos muchos usuarios han manifestado su incomodidad porque sus correos no llegaban al buzon de comunicaciones de la Entidad, la presentación de expedientes para este proceso será de manera presencial a través de la Mesa de Partes de la UGELO2, sito en Jr. ALFONSO BERNAL MONTOYA, MZ B-1 LOTEO2, URBANIZACION SAN AMADEO DE GARAGAY, SAN MARTIN DE PORRRES.
- Es preciso señalar que de acuerdo a la RVM 147-2023-MINEDU, numeral 5.5.2, literal i) que para el cargo de directivos y jerárquicos en IIEE EIB en sus tres formas de atención, adicionalmente, a los requisitos establecidos, según cargo que se postula, en los literales a) b), c) y e), del numeral 5.5.2 de la presente norma técnica, los postulantes deben cumplir los siguientes requisitos:
 - i. Dominio (oral y escrito) de la lengua originaria de los educandos, de acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 o en su defecto el Anexo 6 de la presente norma técnica, conforme corresponda, así como conocer la cultura local; y, encontrase inscrito en el RNDBLO
 - ii. Acreditar capacitaciones EIB en pedagogía o gestión o en desarrollo en lenguas originarias, las cuales deben haberse realizado en los últimos cinco (5) años.
 - iii. Contar con experiencia mínima de un (1) año como docente en IIEE de EIB.

REQUISITOS A PRESENTAR:

- ✓ FUT, donde se debe consignar el cargo al que postula y demás información general requerida.
- ✓ DECLARACIÓN JURADA, según ANEXO 2 de la Resolución Viceministerial №147-2023-MINEDU.
- Para un adecuado flujo de la derivación de los documentos, se recomienda que la presentación de sus expedientes se realice usando un folder color AZUL.